

Dos mil quinientos menores tutelados por la Administración

### Por la inclusión social



Margalida Puigserver, Presidenta del IMAS, Instituto de Afers Socials del Consell de Mallorca, resume las problemáticas de la población en riesgo de exclusión social y la situación de la niñez con situaciones conflictivas en sus hogares

#### **Nuevo cónsul de Ecuador en Baleares**

**Andrei Escobar dice que sus** conciudadanos deben ver el consulado como su "otra casa"



Pág.10

#### Artista de lujo en Palma

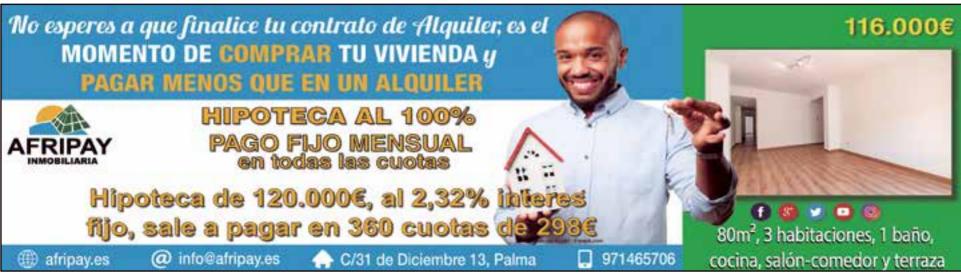
Sergio Vargas, uno de los mejores exponentes del merenque llega este 28 de julio a la sala de eventos Oshum



Pág. 22







#### Editorial / por Juan Pablo Blanco, director

director@baleares-sinfronteras.com



#### La multiculturalidad plasmada en Rusia

I mundial de fútbol de Rusia está llegando a su fin. La verdad es que más allá de lo deportivo, me gustaría aludir a que esta cita orbital me ha dejado algunas reflexiones gracias al poderío mediático de las redes sociales. Comenzando por lo negativo, podríamos citar dos de las imágenes que me han impactado sobre vejaciones verbales a una jovencita rusa y a dos japonesas por parte de unos mal llamados aficionados castellano hablantes, que aprovechando su poderío "varonil" les hacían repetir a las féminas frases irreproducibles para luego mofarse de ellas en las redes.

Pero dicen que tal es la influencia de las redes sociales que los videos se hicieron virales y a estos impresentables les salió el tiro por la culata. Uno de ellos, el argentino que se aprovechó del desconocimiento dialectico de una adolescente rusa, fue deportado a su país. Y el colombiano que se burló de una aficionada nipona fue sometido al escarnio público, incluso con un severo llamado de atención de las autoridades de su país. Dos claros ejemplos de lo mal que puede llegar a ser utilizada la herramienta lingüistica de la multicultural de insidentes de

Seguramente no es la primera vez que se presentan este tipo de incidentes, lo que ocurre es que el implacable poderío de la tecnología no perdona para según qué episodios desagradables, que antes pasaban completamente desapercibidos. Sin embargo, pasando al lado más amable que nos ha dejado este mundial, también hay que hablar de las notas destacadas y abordar los aspectos positivos, especialmente la notable presencia de la diversidad multicultural que ha sido protagonista dentro y fuera de las canchas, los mensajes que nos dejan son bastante enriquecedores.

Impactan las imágenes de sudamericanos bailando sus ritmos típicos acompañados de los anfitriones, que de fríos poco tienen, según testimonios de conocidos que estuvieron en Rusia. Obviamente las diferencias culturales podrán ser abismales, pero los estereotipos por lo general juegan una mala pasada vendiendo tópicos que no corresponden a la realidad de un país y su gente.

Las imágenes de los aficionados japoneses limpiando las tribunas de los estadios le dieron la vuelta al mundo. Luego a este ejemplo de convivencia y buenas costumbres se sumaron aficionados de otros países.

Ya en el plano netamente futbolístico llama la atención la diversidad étnica que se da en países como Suiza y Alemania. Los dos defensas centrales helvéticos afrodescendientes, en Alemania ya podemos ver jugadores de raza negra y ni qué decir del probable campeón del mundo, Francia, cuyos jugadores son jóvenes de familias provenientes de África que emigraron a esa nación europea.

Y pensar que la pasión por el deporte, especialmente por el fútbol, logra unir a un país por el objetivo de un título mundial. Me pregunto ¿qué dirán los líderes de la ultraderecha- Le Pen y sus "feligreses"- y promotores de movimientos xenófobos en países como Francia al ver que jugadores negros le pueden dar el domingo 16 de julio una de las mayores alegrías históricas a los franceses?.

¿Saldrán a celebrar?, o ¿se les olvidará ese discurso avasallante y peligroso de supremacía que solo busca sembrar odio y desprecio por los demás?. Esperemos a ver si los franceses son los próximos campeones del mundo, o si por el contrario, los croatas, un país con apenas 4 millones de habitantes logran la hazaña. Siempre le seguiremos apostando a la multiculturalidad, no me cambio por nadie cuando aprendo de los demás cosas diferentes y me enriquezco con la enseñanza de otras culturas. Me precio de tener amigos de diferentes nacionalidades regados por el mundo •

#### La multiculturalitat plasmada a Rússia

I mundial de futbol de Rússia està arribant al final. La veritat és que més enllà de l'esportiu, m'agradaria al·ludir al fet que aquesta cita orbital m'ha deixat algunes reflexions gràcies al poder mediàtic de les xarxes socials. Començant per al negatiu, podríem citar dues de les imatges que m'han impactat sobre vexacions verbals a una joveneta russa ja dues japoneses per part d'uns mal anomenats aficionats castellans parlants, que aprofitant el seu poder "viril" els feien repetir a les fèmines frases ir reproduïbles per després mofar-se d'elles en les xarxes.

Però diuen que tal és la influència de les xarxes socials que els vídeos es van fer virals i a aquests impresentables els va sortir el tret per la culata. Un d'ells, l'argentí que es va aprofitar del desconeixement dialèctic d'una adolescent russa, va ser deportat al seu país. I el colombià que es va burlar d'una aficionada nipona va ser sotmès a l'escarni públic, fins i tot amb un sever toc d'atenció de les autoritats del seu país. Dos clars exemples del mal que pot arribar a ser utilitzada l'eina lingüística de la multiculturalitat.

Segurament no és la primera vegada que es presenten aquest tipus d'incidents, el que passa és que l'implacable poder de la tecnologia no perdona per segons quins episodis desagradables, que abans passaven completament desapercebuts.

No obstant això, passant al costat més amable que ens ha deixat aquest mundial, també cal parlar de les notes destacades i abordar els aspectes positius, especialment la notable presència de la diversitat multicultural que ha estat protagonista dins i fora de les pistes, els missatges que ens deixen són bastant enriquidors.

Impacten les imatges de sud-americans ballant els seus ritmes típics acompanyats dels amfitrions, que d freds poc tenen, segons testimonis de coneguts que van estar a Rússia. Òbviament les diferències culturals poden ser abismals, però els estereotips en general juguen una mala passada venent tòpics que no corresponen a la realitat d'un país i la seva gent.

Les imatges dels aficionats japonesos netejant les tribunes dels estadis li van fer la volta al món. Després a aquest exemple de convivència i bons costums es van sumar aficionats d'altres països.

Ja en el pla netament futbolístic crida l'atenció la diversitat ètnica que es dóna en països com Suïssa i Alemanya. Els dos defenses centrals helvètics afro descendents, a Alemanya ja podem veure jugadors de raça negra i no cal dir del probable campió del món, França, els jugadors són joves de famílies provinents d'Àfrica que van emigrar a aquesta nació europea.

I pensar que la passió per l'esport, especialment pel futbol, aconsegueix unir a la passió per l'esport, especialment pel futbol, aconsegueix unir a

I pensar que la passió per l'esport, especialment pel futbol, aconsegueix unir a un país per l'objectiu d'un títol mundial. Em pregunto què diran els líders de la ultradreta- Le Pen i els seus "feligresos" - i promotors de moviments xenòfobs en països com França en veure que jugadors negres li poden donar el diumenge 16 de juliol una de les majors alegries històriques als francesos?

menge 16 de juliol una de les majors alegries històriques als francesos?. ¿Sortiran a celebrar?, o se'ls oblidarà aquest discurs avassallant i perillós de supremacia que només busca sembrar odi i menyspreu pels altres?. Esperem a veure si els francesos són els pròxims campions del món, o si per contra, els croats, un país amb prou feines 4 milions d'habitants aconsegueixen la gesta. Sempre li seguirem apostant a la multiculturalitat, no em canvi per ningú quan aprenc dels altres coses diferents i m'enriqueixo amb l'ensenyament d'altres cultures. Em preuo de tenir amics de diferents nacionalitats regats pel món



Publicación quincenal / Redacción: C/. Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Sabater Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redaccion@baleares-sinfronteras.com

Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.





#### **UNICEF / Declaración**

### Los niños no deben ser separados de sus familias por su estatus migratorio

Declaración de Henrietta Fore, directora ejecutiva de UNICEF, sobre la situación de los niños y familias migrantes en Estados Unidos

Las historias de niños, algunos de ellos simplemente bebés, separados de sus padres mientras buscan seguridad en Estados Unidos son desgarradoras.

Los niños, sin importar de dónde vienen ni cuál es su estatus migratorio, son niños en primer lugar. Aquellos que no tuvieron más opción que huir de sus hogares tienen derecho a estar protegidos, acceder a servicios esenciales y estar con sus familias, como todos los niños. Es la realización de estos derechos lo que brinda a cada niño la mejor oportunidad para un futuro saludable, feliz y productivo.

La detención y la separación familiar son experiencias traumáticas que pueden situar a los niños más vulnerables frente a la explotación y el abuso. También pueden generarles estrés tóxico que, como han demostrado múltiples estudios, puede afectar su desarrollo a largo plazo.

Esas prácticas no benefician a nadie, y menos a los niños que más sufren sus efectos. El bienestar de los niños es prioritario.

Durante décadas, el gobierno de Estados Unidos y sus ciudadanos han apoyado nuestros esfuerzos para ayudar a los niños refugiados, solicitantes de asilo y migrantes afectados por las crisis en todo el mundo. Ya sea debido a una guerra en Siria o en Sudán del Sur, al hambre en Somalia o a un terremoto en Haití, Estados Unidos han estado allí para ayudar y acoger a los niños desarraigados.

Espero que el interés superior de los niños refugiados y migrantes sea prioritario en la aplicación de los procedimientos y leyes de asilo de Estados Unidos".

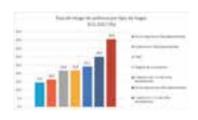
## Pobreza en España: el impacto sigue siendo mayor en las familias con niños

Los indicadores de pobreza

infantil de 2017 del Instituto Nacional de Estadística (INE) presentan una progresiva pero lenta mejoría. Las familias con hijos, sobre todo las monoparentales y numerosas, siguen siendo las más afectadas.

En 2016, un 29,7% de los niños en España estaba en riesgo de pobreza. En 2017, según los indicadores de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, este porcentaje ha descendido al 28,1%, un significativo 1,8% menos. Lo cual revela una tendencia positiva de la que hay que alegrarse.

No obstante, es importante analizar en detalle las cifras para sacar algunas conclusiones. Si comparamos este porcentaje con el de otros colectivos de edad, los niños siguen siendo el sector más pobre de la población. La tasa de pobreza infantil supera por mucho la tasa de pobreza general en nuestro país, que es del 21,6%, y casi dobla la



de los mayores de 65 años.

Por otro lado, dentro de la población infantil, los niños y niñas más pobres son los menores de 16 años. La reducción de la pobreza entre los 0-16 años ha sido bastante menor que la media general, situándose en un 0,8%. Quizás porque para los niños de 17 y 18 años el empleo es cada yez más accesible.

Otro dato relevante es el porcentaje de pobreza en los hogares con niños, que asciende a un 25,3%, en contraste con el conjunto de los hogares sin niños que tiene un riesgo de pobreza del 18,1%.

Este hecho es una constante en los últimos años, lo que es síntoma de la baja protección social que reciben los hogares con niños.

Los datos muestran además un especial impacto de la pobreza en los hogares monoparentales (40,6%) y en las familias numerosas (47,7%).

### Pobreza infantil: problemas estructurales

La mejora de la tendencias económicas y de empleo no están siendo todo los eficaces que debieran en la reducción de la pobreza de los niños. El empleo es un factor importante pero no único, y la pobreza, especialmente la infantil, necesita de medidas y políticas específicas para atajarlas (prestaciones o educación o-3 años, entre otras), y se ha avanzado poco en los últimos años.

El reciente nombramiento de un Alto Comisionado para la Pobreza Infantil ha supuesto un cambio de enfoque muy relevante en el abordaje de esta cuestión, haciendo de este tema por primera vez un asunto de estado.

Este es un enfoque que UNICEF y otras muchas organizaciones venimos reclamando desde hace años, por las implicaciones que este fenómeno tiene, no sólo para los niños y niñas que lo sufren, sino para el desarrollo del país.

Estos datos, por tanto, deben leerse con cierta alegría por la coyuntura actual, pero sin olvidar que hay problemas de fondo, estructurales, que permanecen y es necesario atajar ●





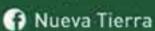
971 415 248

**646 57 99 94** 

LUNES A SÁBADO 9:30 a 20:30 DOMINGO 10:00 a 14:00

Horario

C/ Nicolau de Pacs, 20 infonuevatierra1@gmail.com





#### **Estatus**

# Diferencias entre asilo, protección subsidiaria y razones humanitarias

#### **Parainmigrantes**

na vez presentada la petición, las Oficinas de Asilo y Refugio tienen un mes para pronunciarse sobre su admisión a trámite cada expediente debe pasar por la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio -compuesta por cinco ministeriosantes de que Interior tome la decisión definitiva.

Si la decisión es favorable se abren tres vías de protección internacional:

-Concesión de asilo (autorización permanente)

-Protección subsidiaria (autorización revisable cada cinco años)
 -Autorización de residencia por razones humanitarias.

Pero, ¿cuál es la diferencia entre estas tres autorizaciones?

El caso más típico es el reconocimiento de la condición de asilo.

Para ello, es necesario que quede acreditada la concurrencia de unos requisitos: que la persona esté sufriendo efectivamente una persecución por parte del Estado por sus creencias políticas, religiosas o preferencias sexuales, pertenencia a una etnia, raza o



grupo social perseguido y tenga un temor razonable a que su vida y libertad corran peligro, sin tener una protección legal en su país.

En este punto, es muy importante demostrar que es el propio interesado, de forma individualizada, quien ha sido objeto de esta persecución. Es decir, el hecho de que un país no respete los derechos humanos, no da derecho a la obtención de la condición de asilo si no demostramos que la violación de esos derechos las ha sufrido personalmente el solicitante.

Por ejemplo, muchos ciudadanos cubanos vienen a España en busca de la protección internacional en base a las políticas contrarias a los derechos humanos que impone su gobierno, pero el gobierno español no concederá asilo a todos ellos si no fundamentan la violación de estos derechos a títulos personal, como el caso de dirigentes políticos o periodistas perseguidos.

Además de tener que sufrir personalmente dicha persecución, la legislación requiere que se cumplan otros requisitos para el asilo. Así, los actos provenientes del Estado o sus agentes deben ser graves o reiterados, de manera que puedan ser considerados como una violación grave de los derechos humanos.

Por otra parte, otra de las vías de protección internacional además de asilo, es la protección subsidiaria

Se aplica, bien cuando el solicitante no está siendo perseguido directamente por las razones explicadas anteriormente, pero sí que existe una situación de conflicto interno que pone en peligro la vida de la población civil, como está ocurriendo en países como Siria.

Hasta ahora, España no considera que dicha situación sea aplicable a Venezuela, por ello, son muy frecuentes la denegaciones de solicitudes de protección internacional a ciudadanos venezolanos, al considerar que, de momento, la inestabilidad política y económica del país no es suficiente para reconocer la protección solicitada. No obstante, esto no implica que en un futuro se modifica esta posición.

Un tercer supuesto es la autori-

zación de residencia por razones humanitarias

Una de las autorización por circunstancias excepcionales que contempla nuestro Régimen General de Extranjería. En concreto, el artículo 126 del Reglamento 557/2011 que desarrolla la LO 4/2000.

No es técnicamente un tercer motivo de protección internacional, sino una opción (que puede darse, o no), aunque en la práctica podría ser una vía adecuada. El problema es que habla de razones humanitarias determinadas por la normativa, lo cual deja poco espacio de interpretación.

Se podrían incluir en este supuesto, aquellas personas enfermas que no pueden acceder al tratamiento indispensable en su país de origen, sin el cual, correría peligro su vida ●



### Nuevo "estatus de asentado" para los comunitarios que residan en Reino Unido tras el Brexit

#### Redacción BSF

os europeos que llevan cinco años en Reino Unido y quieran quedarse en suelo británico tras el Brexit, tendrán que pagar una tasa de 73 euros.

El Ministro del Interior británico ya ha facilitado algunos detalles sobre el futuro de los ciudadanos comunitarios que actualmente residen en Reino Unido tras el Brexit, y a partir del 29 de marzo de 2019 (fecha de salida de la Unión Europea), todos los ciudadanos comunitarios que deseen permanecer en el país, y siempre que lleven al menos cinco años residiendo, tendrán que pagar una tasa de 65 libras (73 euros), dar su nombre y dirección, y además, acreditar que no tiene antecedente penales graves para optar el "estatus de asentado" y así, poder permanecer de forma ilimitada en Reino Unido. Los menores de 16 años tendrán que pagar una tasa de 32,50 libras (37,22 euros).

Según este comunicado, emitido por el Ministerio del del Interior, se establecerá un periodo de transición acordado entre Londres y Bruselas, para que los interesados puedan realizar

el cambio de estatus en tres sencillo pasos. Para los que no lleven cinco años de residencia, deberán solicitar la de presentados y los ciudadanos que obtengan este último estatus podrán continuar en Reino Unido hasta que cumpla el plazo establecido y adquirir el "estatus de asentados".

El ejecutivo explicó que el plazo para solicitar ambas categorías se alargará hasta el 30 de junio de 2021 (seis meses después del final del periodo de transición acordado por Londres y Bruselas), y las personas que lo obtengan serán tratados como ciudadanos británicos en relación a la asistencia sanitaria, educación y las pensiones.

Además, los familiares de estas personas que vivan en otro país podrán viajar a Reino Unido incluso cuando termine dicho periodo de transición, siempre y cuando el vínculo o relación de parentesco existiera antes del 31 de diciembre de 2020 y continúe existiendo en el momento en que el familiar se traslade al país.

Se espera que más de tres millones de ciudadanos europeos hagan uso de esta solicitud una vez esté disponible, previsiblemente a finales de año ●



# Denegada nacionalidad a una marroquí por no saber quién era Franco y el Quijote

#### \*Parainmigrantes

a Audiencia Nacional ha denegado la nacionalidad española a una inmigrante marroquí con más de 20 años de residencia en España porque no supo contestar a un breve cuestionario en el que se le pedía que dijera quién fue Franco o

quién escribió El Quijote, entre otras cosas.

La propuesta de rechazo a la petición fue hecha por el juez responsable del Registro Civil que planteó el cuestionario a la inmigrante para conocer su grado de integración en la sociedad española y su conocimiento del idioma.

Entre otras cuestiones, la

mujer fue instada a contestar sobre cuáles eran sus derechos y deberes como española, por nombres de escritores o directores de cine españoles, por el autor de Las Meninas, por las "principales" comunidades autónomas, por la Transición o por las fiestas nacionales.

El juez dictaminó que la inmi-

grante "habla y comprende el español con mucha dificultad", a pesar del tiempo transcurrido en el país, y que fue "incapaz" de comprender las preguntas sobre la sociedad y cultura españolas que le fueron planteadas.

La Audiencia Nacional, en su auto, respalda la decisión adoptada por la Dirección General de Registros y de la Notaría sobre la base del pronunciamiento del juez que planteó el cuestionario a la inmigrante.

Para este tribunal, "en la medida que la nacionalidad española concede un estatus y unos derechos superiores a los derivados de la mera residencia legal en España, es por lo que se establece la exigencia de un grado de adaptación superior para sus peticionarios al exigible a los extranjeros residentes" ●



#### \*Parainmigrantes

uchos interesados se preguntan cuándo podrá comenzar a aplicarse esta nueva norma, para su aprobación definitiva, es necesario pasar previamente por un proceso legislativo que finalice con la aprobación definitiva, para su publicación y entrada en vigor.

La proposición tenía entrada en el Congreso de los diputados, y habiéndose publicado en el Boletín Oficial de las Cortes el pasado 29 de junio, se daba comienzo al plazo de enmiendas

(El plazo de enmiendas a nuevo proyecto de Ley de Nacionalidad para los descendientes de españoles se prolongará hasta el 17 de septiembre).

Recordamos Ley de la Memoria Histórica (Ley 52/2007 de 26 de Diciembre) establecía una serie de medidas y reconocía ciertos derechos en favor de aquellos que padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, y fueron exiliados entre los años 1936 y 1955.

A pesar de haber nacionalizado a miles de personas con base en esta ley, ésta dejó de estar vigente y concluyó el plazo de presentación en 2009.

No obstante, esta normativa contemplaba muchos límites, quedando muchos descendientes de españoles excluidos de su ámbito de aplicación.

Como consecuencia de esta exclusión, considerada discriminatoria, el grupo parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea presentó la proposición de Ley que ahora mencionamos para volver a poner en marcha la antigua norma, pero con modificaciones.

Con la nueva Ley, podrían acceder a la nacionalidad española:

Nietos y nietas de mujeres españolas de origen, nacidas en España y casadas con no español antes de la entrada en vigor de la Constitución Española de 1978.

Hijos de quienes obtuvieron la nacionalidad de origen mediante la Ley 52/2007 que no pudieron hacerse españoles cuando entró en vigor la Ley por tener mayoría de edad.

Nietos de españoles emigrados que obtuvieron la nacionalidad del país de acogida y perdieron la nacionalidad española antes de nacer su hijo/a.

Nietos de nacionales españoles que, habiendo ostentado la nacionalidad, la han perdido por no ratificar su deseo de conservarla al cumplir la mayoría de edad.

La proposición de ley para nietos incluye además que los casos de solicitudes de adquisición deberán ser resueltos en un plazo de seis meses desde que haya presentado toda la documentación •





#### Opina la abogada



**Por: Aina Martorell Sabater** Abogada, Colegiada Nº 5497 ICAIB.

omo ya he comentado en alguna ocasión la tarjeta de familiar de comunitario es aquella autorización de residencia que pueden solicitar los familiares de ciudadano español o de otro Estado miembro de la Unión Europea, o de otro Estado parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o Suiza, que no ostenten la nacionalidad de uno de dichos Estados, cuando se reúnan con él o le acompañen, y vayan a residir en España por un período superior a tres

Es necesario indicar que uno de los requisitos para solicitar este permiso es que el ciudadano comunitario acredite la disposición de medios económicos suficientes para mantenerse, tanto así mismo, como a los todos los miembros del núcleo familiar, y sobre todo, al familiar que quiere reagrupar.

La acreditación de estos medios económicos puede hacerse a través de cualquier medio de prueba admitido en derecho, y dependerá de la situación particular del ciudadano de la UE (si trabaja por cuenta ajena, por cuenta propia o no ejerce ninguna actividad lucrativa).

La valoración de la suficiencia de medios económicos se efectuará de manera individualizada y, en todo caso, teniendo en cuenta la situación personal y familiar del solicitante. Se considerará acreditación suficiente para el cumplimiento de este requisito la tenencia de recursos que sean superiores al importe que cada año fije la Ley de Presupuestos Generales del Estado para generar el derecho a recibir una prestación no contributiva.

Por tanto, es evidente que en el momento de solicitar por primera vez dicha residencia, queda claro que es necesario acreditar que el

# Medios económicos para renovar la tarjeta comunitaria

medios económicos suficientes o se encuentra cotizando en España. Pero la duda viene en el momento de renovar, ¿es necesario acreditar medios económicos?

Tras los cinco años de residencia legal y continuada, el titular de la tarjeta comunitaria pasaría a renovar su permiso para la obtención de una tarjeta comunitaria permanente, ya con una duración de diez años.

Para poder acceder a

ciudadano europeo tiene una tarjeta comunitaria permanente, es indispensable acreditar que continúan las mismas circunstancias que dieron derecho a obtener la tarjeta, es decir, que sigue existiendo el vínculo, la convivencia, dependencia económica...etc. (según el caso), y también, los medios económicos del ciudadano de la UE.

El problema que se plantea en estos casos, es que se exige que estos requisitos se mantengan durante todo el periodo de vigencia de la tarjeta y no sólo en el momento de presentar la solicitud de renovación. De forma que, muchas Oficinas de extranjería están llevando un control de estos supuestos. De forma que, aun quedando plazo de vigencia, si cesa alguna de las circunstancias que dieron derecho a esta tarjeta, podrían extinguirla.

En definitiva, la exigencia de medios económicos para la solicitud de la tarjeta comunitaria permanente ha sido una cuestión objeto

de debate durante mucho tiempo, que finalmente ha quedado asentada por la jurisprudencia del Tribunal Supremo. A día de hoy, la disponibilidad de medios económicos sigue siendo un requisito imprescindible para poder renovar las tarjetas comunitarias, y acceder a la permanente.

Es cierto que dicha temática no había quedado clara, y han existido casos en los que sin medios económicos se han podido renovar tarjetas y se han derivado a permanentes, pero en la actualidad como se ha indicado, ha quedado claro que si es necesaria la acreditación de los mismos •



#### Expectativas de regularización

# En agosto, todos los extranjeros en España podrían obtener un permiso, ¿cierto?

odos los extranjeros en España podrán obtener un permiso de residencia y trabajo muy pronto. ¿Qué hay de cierto en esta noticia?

Los rumores de que los extranjeros en situación irregular en España podrían ver modificada su situación convirtiéndose en residentes legales a partir de agosto, no ha parado de difundirse en las últimas semanas.

En parainmigrantes.info, como en otros despachos de abogados y asociaciones orientados a la ayuda y asesoramiento de extranjeros en España, no se para de recibir llamadas y consultas relacionadas con la posibilidad de que, en un breve periodo de tiempo, los extranjeros que actualmente se hallen en España puedan obtener un permiso de residencia que permita regularizar su situación.

Los rumores no dejan de extenderse.

El gobierno de Pedro Sánchez ya ha traído numerosos cambios que

se han podido comprobar desde que asumió el nuevo cargo:

El hecho de aceptar a los migrantes del Aquarius, no solo constituye un gesto de humanidad y solidaridad ante una situación extraordinaria y de urgencia, sino que hace eco a la necesidad de un cambio migratorio en la política europea.

Asimismo, el actual presidente del Gobierno, en muchas de sus declaraciones parece ser partidario de una política más inclusiva con la comunidad extranjera en España.

Así lo comprobamos cuando hace escasos meses, el PSOE pedía al Gobierno de Rajoy, un proyecto de ley de nacionalidad para poner fin a las "discriminaciones y anacronismos" característicos de la ley antigua. Por otra parte, la solicitud de una revisión de los supuestos de "renuncia" a la nacionalidad de origen, así como el voto de su partido a favor de la supresión de la tasa de tramitación para la presentación de las solicitudes de nacionalidad por residencia. Sin contar con la reciente noticia de devolver

la asistencia sanitaria gratuita y universal a todos los extranjeros irregulares.

No obstante, la declaración que más controversia ha desencadenado en la comunidad extranjera, y a la que ya hemos hecho referencia en una noticia anterior fue una entrevista que concedió Pedro Sánchez en 2016 a la cadena SER en la que se mostró abiertamente partidario a conceder permisos de residencia y trabajos a todos los inmigrantes que actualmente vivieran en España en situación irregular

Este "Sí" rotundo de Sánchez no ha hecho más que incrementar los rumores de una posible regularización de los extranjero en España a través de una reforma de la Ley de Extranjería, similar a la que se produjo en 2005 bajo el gobierno del ex presidente Jose Luis Rodríguez Zapatero, que permitió la regularización masiva de 740.000 extranjeros que se encontraban en situación irregular.

Repetimos que son simples rumores y no tenemos constancia

de que vaya a suceder. No obstante, seguiremos pendientes de cualquier novedad para ir informando a través de nuestra web

#### El Gobierno devolverá la sanidad universal a los inmigrantes irregulares

La Ministra de Sanidad, ha manifestado la intención de reincorporar la sanidad universal en España en menos de seis semanas. Los inmigrantes en situación irregular volverán a tener derecho a la asistencia sanitaria de forma gratuita.

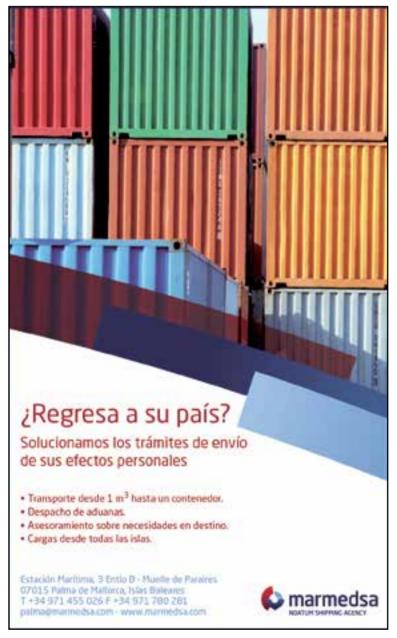
La medida es de suma importancia para los inmigrantes que viven en España, los cuales no tienen asistencia sanitaria (salvo que sean beneficiaros, urgencias, embarazadas y menores de edad) desde el año 2012 cuando el anterior gobierno de Mariano Rajoy la limitó

considerablemente.

Si la medida se consolida, cualquier español o extranjero, esté en situación legal o no en España, tendrá derecho a recibir asistencia sanitaria sin necesidad de ser cotizando y de forma gratuita.

"Vamos a devolver el derecho a la salud a todas las personas. Tenemos que actuar con otro real decreto para proceder a la eliminación del Real Decreto 16/2012 y devolver a todas las personas su derecho", ha avanzado la ministra.

La medida no sólo permitirá a los extranjeros en situación irregular acceder al sistema sanitario español, las consecuencias las veremos directamente en los procedimientos de extranjería en los que se solicita un seguro médico obligatorio, como por ejemplo en las Tarjetas de Familiar de Ciudadano Comunitario, en las que hasta ahora, es obligatorio aportar un seguro médico privado o acreditar que somos beneficiarios de la Seguridad Social española (por estar casado, ser hijo o pareja de hecho de español)





# La humanización del consulado, la premisa fundamental para el nuevo cónsul de Ecuador en Islas Baleares

#### Por Juan Pablo Blanco A.

s tecnólogo en comercio electrónico, políticamente formado en ideologías de izquierda. Ha trabajado en la secretaria de la política adjunta a la presidencia y en el CNE. Llega con la idea de trabajar para mantener vivas las costumbres entre las nuevas generaciones de ecuatorianos y ofrecer un servicio eficiente y rápido en la oficina consular.

Con la ilusión de trabajar por el bienestar de su comunidad llega el nuevo cónsul de Ecuador en Baleares, Andrei Escobar. Así lo manifestó a este periódico en la primera entrevista que concede a un medio de comunicación tras haber desembarcado en la Isla hace apenas dos semanas.

Uno de los objetivos, dice, es "humanizar el consulado, que la gente sienta este lugar como su segunda casa y venga a contarnos su problemática



Andrei Escobar Escobar, nuevo cónsul de Ecuador en Baleares.

o a exponernos un caso personal".

Aunque es la primera vez que

sale en misión diplomática, es consciente que cuando las personas toman la decisión de abandonar el país no lo hacen por gusto propio y recuerda que la inmigración masiva de ecuatorianos se presentó a finales de los noventa cuando hubo una crisis terrible que sacudió al Ecuador, a tenor del abuso de la banca que destruyó la economía llegando a perpetrarse asesinatos, e incluso, casos de ecuatorianos que decidieron acabar con su propia vida.

La gente que decidió abandonar el país, comenta, no lo hizo por viaje de placer, sino obligada por las circunstancias. Hubo más de cinco millones que tuvieron que buscarse la vida en Estados Unidos o Europa.

Aún en este momento, agrega el cónsul, hay muchas familias desintegradas, concretamente abuelos cuidando de sus nietos mientras los padres trabajan en el extranjero.

Uno de los objetivos del cónsul Escobar, es que las generaciones de ecuatorianos nacidos en Baleares, no se desprendan de sus orígenes. No se trata de no sentirse identificados con España, pero tampoco que pierdan las costumbres ecuatorianas.

"Muchos no hablan de Ecuador, saben poco del país de sus padres o no tienen conocimiento de sus orígenes. La misión de un consulado con sus ciudadanos es hacer las gestiones burocráticas, pero también fomentar la cultura de Ecuador y organizar actividades que ayuden a mantener vivas las tradiciones".

Según el censo oficial, la cifra de ecuatorianos residentes en las Islas asciende a quince mil, no obstante en el consulado hay inscritos cinco mil. Esta es una de las primeras evidencias, en opinión del cónsul, que "refleja que no todos los ecuatorianos están visibilizados a través de su oficina consular.

La sede consular de un país en cualquier lugar del mundo, añade, "debe ser un lugar acogedor, la obligación de los funcionarios es hacerlos sentir bien y no tratar a los usuarios con displicencia o despotismo"

Una de las estrategias en este nuevo periodo que comienza es que el consulado sea de puertas abiertas. En esa sentido, ya se están preparando líneas de actuación para hacer consulados móviles en Ibiza a donde hace más de un año no hay visitas, lo propio se hará en Menorca.

Otra de las iniciativas a poner en marcha son las celebraciones en las que se muestren las tradiciones patrias. Y en ese sentido afirma que se buscará una plataforma para que los artistas ecuatorianos residentes tengan una plataforma en la que puedan mostrar todo su talento, no necesariamente tienen que ser profesionales.

En resumen la pauta a seguir en esta nueva etapa apunta a la "humanización del consulado", para Andrei Escobar esta es una de las premisas del Presidente, Lenin Moreno. Concretamente se pretende romper con el estereotipo de que el funcionario público "es una persona a la que difícilmente se puede acceder".

Manifiesta que "las personas no tienen que esperar dos días o una semana para ser atendidas, en nuestro caso los usuarios del consulado serán atendidos inmediatamente y no se someterán a las largas esperas. Entendemos que hay gente que sacrifica su tiempo de trabajo para hacer una gestión burocrática y nosotros no podemos ser una piedra en el zapato" ●





#### Reflexiones

# Una Europa más social es ir hacia una "mejor Europa"

#### Por: JuanMa Gómez Gordiola

l pasado mes de abril asistí en Palma a una conferencia bajo el título de "to Brexit or not to Brexit", aunque de lo que más se habló fue del presente y del futuro de la Unión Europea, y el papel que está jugando España como Estado miembro

El conferenciante, Enrique Barón Crespo, ex Presidente del Parlamento Europeo, hizo un recorrido conceptual, historicista y, como europeísta convencido, nos recordó la última consigna anunciada en el último alto encuentro institucional: el deseo de un nuevo impulso para Europa ante la ya consolidada salida de la crisis económica v tras la crisis de confianza sin precedentes que ha padecido el proyecto común desde la ciudadanía, alimentada por las consignas de los populismos euroescépticos y eurófobos. Apostó por eliminar la Europa del Norte y del Sur, la Europa del Este v del Oeste, así como su negativa a que la UE pudiera convertirse en una "Unión de regiones" como a muchos les interesa propagar.

Comparto las intervenciones que se expusieron y que resumen declaraciones de intenciones y discretas autocríticas: la necesidad de dar un nuevo impulso al proyecto europeo, romper con las desigualdades reavivadas durante y tras la crisis económicas, reforzar la zona euro y avanzar en la unión fiscal, así como consolidar una política común de inmigración y las negociaciones del Brexit, como las oportunidades y retos de nuestro país con respecto a la salida del Reino Unido.

Y la frase de cierre con agradecida y acogida línea reflexiva que siempre queda como un brindis al sol, es el eterno gran reto al que se vienen enfrentando las instituciones comuni-



JuanMa Gómez Gordiola

tarias y españolas 'fomentar el sentimiento europeo y reforzar nuestra identidad como ciudadanos europeos'.

Soy de la opinión, que solo se conseguirá fomentar nuestra pertenencia a este proyecto común y reavivar el sentimiento europeo, si se consigue conectar con los ciudadanos, comunicando en positivo los logros y beneficios tangibles que nos aporta esta UE, haciendo 'más v mejor Europa' y poniendo a los ciudadanos en el corazón del proceso de integración europea. Es necesario reforzar la democracia representativa de la UE y tras ello la democracia participativa de los ciudadanos en el proyecto europeo. Pero ello se edifica desde las propias sociedades locales, en nuestro caso, la española.

No quise desaprovechar la oportunidad de canalizar mi inquietud como ciudadano europeo y europeísta crítico o, si cabe, más autocrítico, planteando al ponente mi reflexión.

Considero que, siendo una ciudadanía de más de 500 millones de personas, de aun hoy 28 consolidadas democracias, habiendo demostrado que somos un actor internacional con entidad potente en acción exterior y que puede presumir de que la capacidad estratégica de 'poder blando' ha contribuido a frenar 'el poder duro' de la polaridad agresiva y prepotente de otros actores; que pese a la desafección ciudadana tras la grave crisis económica, política y social, y el reto aún latente del auge de los populismos y nacionalismos desvertebradores, el apovo al provecto europeo sique siendo mayoritario. Y así lo reafirman los resultados publicados en el último Eurobárometro de febrero del presente año. Casi 9 de cada 10 ciudadanos españoles (esto es. el 88%) se sienten ciudadanos de la Unión Europea, respecto a la media europea que se sitúa en el 70. Hoy por hoy, la opinión pública española es mayoritariamente europeísta

Con todo, hoy los estoicos ciudadanos españoles, y europeos pues, percibimos como nuestra 'Unión' se centra esencialmente en temas de cooperación económicos y comerciales. Y, ante la grave crisis humanitaria de los refugiados procedentes de los vecinos conflictos y guerra en Siria, el éxodo de venezolanos hacia Colombia y los más pudientes hacia países europeos; la respuesta de los Estados miembros, ha sido laxa en lo humanitario y rígida en la política de control de fronteras.

Ante esta crisis, y a pesar de los principios y valores comunes compartidos, como son el respeto a la dignidad humana, la solidaridad, el pluralismo, la justicia, la igualdad y la diversidad, la

democracia, la tolerancia y la no discriminación, entre otros, ha quedado más que evidente para la opinión pública, cual actor que trasgrede ya cualquier frontera del ciberespacio, que nuestra debilidad en la dimensión social de la Unión ha sido incapaz de dar una respuesta unánime y cohesionada por parte de todos los Estados miembros, acorde a nuestros valores. La opinión pública española como actor 'activo' ha sido contestataria a esa actitud de inacción.

Hemos sido capaces de ceder soberanía para edificar una institución supranacional que mejorase y perpetuase nuestro estado social de bienestar, así como de superar una crisis económica y social que ha puesto en cuestión la propia continuidad del proyecto europeo. No obstante, a mi juicio, a pesar de los continuos debates acerca de nuestro modelo futuro de ayuda al desarrollo, los Estados miembro no hemos conseguido abordar una apuesta firme v estratégica por diseñar una política migratoria conjuntamente a la política de cooperación al desarrollo.

Le planteé a Enrique Barón esta reflexión, que hoy reproduzco en estas líneas, añadiendo que España puede presumir de haber sido un Estado cooperante y solidario institucional y socialmente y un referente en la cooperación descentralizada. Sin embargo, el diseño y gestión de nuestra cooperación española se ha demostrado ineficaz en los objetivos de sostenibilidad y autogestión, precisamente por nuestro modelo territorial institucional.

Aquí tenemos esa tradición de querer poner nuestras 17 + 2 banderitas autonómicas más decenas de emblemas municipales, allí donde vamos a cooperar. Nuestro mapa 'de solidaridad' se ha caracterizado por la dispersión, y ante las olas de crisis económicas, por la paralización y recortes en nuestra Ayuda Oficial al Desarrollo que en el periodo de crisis 2009-2015 sus gestores recortaron hasta un 70% los presupuestos destinados a Cooperación al Desarrollo, con el consiguiente impacto negativo en los países recep-

tores de ayuda, y previsible pero ignorado aumento del efecto migratorio de la población en conflictos humanitarios. En España supuso además, la interrupción de proyectos, el retraso en el cobro de las subvenciones y convenios plurianuales en la cooperación bilateral y multilateral, incluso hasta la desaparición de muchas ONGD y la debilitación del tejido asociativo. Recuperar ese necesario continuo para la eficacia de los proyectos en impacto y sostenibilidad es, por definición, difícil cuando no. imposible.

En definitiva, estoy convencido de que es necesaria una política europea centralizada en la cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria, que supone a la vez tenerla dentro de cada Estado miembro, entre ellos el nuestro. No se trata de desmontar las estrategias multilaterales y descentralizadas que han desarrollado los Estados y sus Instituciones (Públicas y sociedad civil), se trata de entender la necesidad de un diseño conjunto v una dirección central de la cooperación junto a las políticas migratorias, es decir, de nuestra política exterior, en aras a lograr la exigida coordinación, garantía de eficiencia, sostenibilidad, mayor impacto, y clara consecución de los objetivos últimos: erradicación de la pobreza, gobernanza, no dependencia, y que emigrar sea una acción vinculada a un derecho y no a una necesidad.

España debe dar un paso al frente, experiencia, y de ella autocrítica, son los mejores manuales para apostar, autoexigirnos y exigir esa reformulación en su política exterior, que supone una aportación a la mejora de la Unión, reforzándola jurídica, económica y políticamente. Avanzar hacia una mejor Europa, más unida, más social y centrada en los ciudadanos, pasa porque desde los gobiernos e instituciones españolas y europeas, se entienda que la ciudadanía 'globalizada' más sensibilizada hoy, exige una gestión de su presupuesto que no se centre únicamente en los intereses estratégicos comerciales y económicos, sino también en los del Planeta, en ver materializada esa solidaridad v humanismo que la caracteriza. Eso. sin duda, es también promover la 'Marca España' ■



#### Referencia:

Enrique Barón Crespo Conferencia: 'To brexit or not to

brexit', organizada por el Cercle d'Economia de Mallorca en el marco de su programa 'Les conferències del Cercle'. 12 abril 2018, Palma de Mallorca

https://cerclemallorca.es/ evento/to-brexit-or-not-to-brexitenrique-baron/

#### **Ecuatorianos en Baleares**

# El periódico Baleares Sin Fronteras y la emisora Fiesta FM 87.6 se unen para organizar las fiestas patrias de Ecuador

Tributo a los ecuatorianos residentes en Mallorca con la colaboración del consulado de ese país en Baleares



#### **Redacción BSF**

a plazoleta del Parque Sa Riera de Palma será el espacio en el que se escenificará la efeméride de Ecuador. Los dos medios de comunicación de la Isla se han unido para rendir un homenaje a los ciudadanos de ese país afincados en la Isla.

El evento contará con el apoyo del consulado de Palma. El nuevo cónsul, Andrei Escobar se ha reunido con Diana Agudelo, directora de la emisora Fiesta FM y Juan Pablo Blanco, director de Baleares Sin Fronteras para que a través

de las páginas y las diferentes emisiones de los programas de la emisora se haga una convocatoria con el fin de que los ecuatorianos revivan las tradiciones de su país en este tipo de acontecimientos.

Uno de los objetivos en esta nueva etapa del consulado apunta a que las nuevas generaciones de ecuatorianos no pierdan el sentido de pertenencia por el país de sus padres y abuelos.

Con la ola de movimientos migratorios ya son varias las generaciones de ecuatorianos que han nacido en España y otra gran cantidad ha llegado a temprana edad, por lo que es necesario que se recuerde la historia y se mantenga vivo el espíritu patriótico, sin que ello implique renunciar a las tradiciones y costumbres de la sociedad de acogida.

Y qué mejor ocasión que el domingo 12 de agosto, dos días después de la fecha oficial – 10 de agosto- para conmemorar las fiestas patrias de ese país.

Desde ya los organizadores ultiman detalles con artistas ecuatorianos y de otros países para que participen en la celebración.

Será un día familiar en el que habrá juegos recreativos para niños, además de la gastronomía típica de Ecuador y países invitados. En la próxima edición de Baleares Sin Fronteras y en los diferentes programas de Fiesta FM se darán a conocer más detalles sobre la organización del





Jhorlin Angueta, niño ecuatoriano, participará como artista invitado



#### **Entrevista**

## Margalida Puigserver: "En Mallorca hay dos mil quinientos niños tutelados por la administración"

Por Juan Pablo Blanco A

Asuntos Sociales (IMAS) es la institución de referencia en Mallorca para gestionar los servicios sociales, la protección de menores y los recursos asistenciales. Se trata de un organismo autónomo que depende del Departamento de Bienestar y Derechos Sociales del Consell de Mallorca. Fue creado en 2003 bajo la denominación de Instituto de Servicios Sociales y Deportivos de Mallorca, y en el año 2007 cambió de denominación.

Hablamos con la Consellera de Bienestar Social y Presidenta del IMAS, Margalida Puigserver acerca de temas de exclusión social y políticas relacionadas a los menores.

Baleares Sin Fronteras: ¿Cuál problemática destacaría?

Margalida Puigserver: Todas son de interés, desde el IMAS trabajamos con la red de inclusión social y en la que participan las entidades que se dedican a este sector, abordamos problemáticas de personas

i-transfer

**Western Union** 

**Titanes** 

Europhil

Ria

que están durmiendo en la calle o carecen de una red familiar y necesitan unos centros de acogida. De la misma forma se trata a la población con problemas de adicción a las drogas o alcoholismo.

BSF: Se ven personas durmiendo en las calles pese a que hay centros de acogida...

M.P: Sí, hay personas que no se acogen a los horarios de un centro de acogida y prefieren dormir en la calle. En definitiva, por mucho que hablemos con ellas se niegan a ir a un centro donde tenemos unas normas establecidas y se ven en la obligación de compartir habitación con otras personas, muchos prefieren evitar conflictos.

BSF: Mejoras a destacar...

M.P: Sabemos que es necesario aumentar la inversión para hacer más centros de acogida que permita ofrecer mayores facilidades a los usuarios, también es importante la creación de un plan estratégico para mejorar las condiciones de estos albergues que les facilite a los usuarios por lo menos acceder a una habitación individual.

BSF: ¿Qué proyecto destacaría



La Consellera de Bienestar Social y Presidenta del IMAS, Margalida Puigserver

de estas mejoras?

C/. Torcuato Luca de Tena 11, bajos

Tel. 871 957 436

Visita nuestra página de facebook para ver nuestras OFERTAS de cada semana:

Locutorioconectamos

M.P: Existe un proyecto de acceso a las viviendas dirigido las personas que quieran salir del mundo de la exclusión. Concretamente unas viviendas tuteladas para este tipo de población que están en los albergues y en la calle. Este procedimiento se inicia siempre con el acompañamiento de unos técnicos. En esta red los técnicos de inclusión social juegan un papel fundamental para valorar cada una de las situaciones. Están involucradas Caritas y

Cruz Roja que tiene la Unidad Móvil de Emergencias, UMES, y evalúan las capacidades que tienen estas personas para ser parte de este proyecto de vivienda tutelada.

BSF: Qué puede destacar del trabajo que se realiza con los menores de edad

M.P: En Mallorca la población asciende a un millón de personas. De esta cifra hay dos mil quinientos niños tutelados. La mayoría de ellos están en acogimientos familiares (abuelos, tíos u otros familiares) pero también tenemos centros residenciales para menores de entre 6 y 18 años. También existe la figura de familias voluntarias de acogida externas para estos niños que están tutelados por la administración. Algunos han sido víctimas de abusos sexuales o violencia doméstica. En algunos casos trabajamos para que retornen a sus familias, en otros es imposible que regresen a sus hogares y tienen que estar tutelados hasta los 18 años.

BSF: ¿Cómo transcurre el día a día de un niño que es tutelado por la administración?

MP: Es como si estuvieran en un hogar, las residencias son como casas que pueden tener como ocho diez niños como máximo. Están

rodeados de técnicos que trabajan con ellos y desempeñan el papel de padres en todo el sentido de la palabra. Les acompañan al colegio, les ayudan a hacer sus deberes y están pendientes de todos los detalles y necesidades del menor.

BSF: ¿Que trabajo de prevención destacaría?

M.P: Estamos trabajando en la prevención comunitaria, las administraciones deben ayudar a los ayuntamientos para incrementar los recursos y profesionales con el fin de que trabajen en los problemas de exclusión social y conflictos familiares. En esta legislatura hemos trabajado dando más dinero a los ayuntamientos para que contraten más educadores y trabajadores sociales para tratar los problemas familiares. Desde el Govern también se está dando la ayuda de renta social garantizada. Desde el IMAS tenemos proyectos de formación y de inclusión social, en resumen, estamos dando más recursos para que las personas en riesgo de exclusión social puedan salir ade-

BSF: Tema obligado: El rol del IMAS en el tema refugiados...

M.P: El IMAS ofrece seis plazas para menores no acompañados que vengan del Aquarius, si es necesario ampliar los cupos no habrá problema. Hay que dar una respuesta humanitaria a esta problemática de refugiados. Debemos abrir albergues y ofrecer posibilidades a los menores o el resto de familias que vengan, España debe ser solidaria

BSF: Es tema que ha traído demasiada polémica. ¿Qué opina?

MP: Partidos conservadores que rechazan estas ayudas, se quieren cerrar, pero en lo personal veo que a estas personas que sufren las guerras en sus países se les tiene que dar la oportunidad de ayudarlas. Debemos ser solidarios y abrir fronteras, los españoles en su momento también tuvimos que emigrar a otros lugares, así de simple ■





### Día de la independencia de

**ORGANIZAN** 

omingo De Julio Desde las 12:00 Del medio día



Gastronomía Internacional Stand de Servicios on la animación de Octavio Galeano



ENTRADA

Y todo el equipo de Fiesta Fm 87.6 Recreación infantil con castillo hinchable

Música en Vivo **Con Artistas Invitados** 















**Andy García** 

Gabriela Berrospi

**Mauricio Cruz** 

COLABOR/













PATROCINAN

























#### **Primera Regional**

### Comienza la pretemporada de Baleares Sin Fronteras Fútbol Club para afrontar la liga 2018/2019

#### **Redacción BSF**

aleares Sin Fronteras Fútbol Club comenzará la pretemporada este 17 de julio con un 75% de su plantilla renovada. La directiva y el director deportivo, Héctor Souto, han recibido la noticia de varios jugadores de la temporada pasada sobre el deseo de ir a probar suerte a otros clubes de la Isla.

En ese sentido, fiel a sus premisas humanas y deportivas, el equipo no ha puesto ninguna objeción para que estos jugadores emprendan otra hoia de ruta deportiva deseándoles la mejor de las suertes.

Entre los que abandonan la plantilla que logró el ascenso 2017-2018 se confirma el nombre del portero, Andrés Giraldo que durante cinco años estuvo custodiando los tres palos. Se suman los nombres de los uruguayos Sebastián Marcenaro, Gonzalo Gardella y Andrés Martínez.



Mario Sentis, (centro) nuevo técnico con David Zurita y Héctor Souto

Los colombianos Briam Alexander Torres y Maykol Gómez, al igual que el argentino, Matias Papaa tampoco harán parte del plantel esta temporada. De la misma forma, antes de finalizar la liga hubo jugadores que por motivos laborales, lesiones o viajes, aún estando inscritos no participaron en los dos últimos meses de competición. Este grupo

de seis jugadores también no continuarán en la próxima temporada.

Se da la circunstancia en estas cinco últimas temporadas que equipos de la misma categoría o de superiores niveles contactan con los jugadores de Baleares Sin Fronteras al final de la temporada para ofrecerles "proyectos serios y

AFRIPAY Todas somos lonales Jorge Mar y la gente de Afripay siguen un año más auspiciando al equipo

consolidados en otros clubes".

Concretamente, sin proponérnoslo, nuestro equipo se ha convertido en un referente mediático de clubes que en su desaforada carrera por ascender a tercera división no esperan a terminar la liga para sondear la opinión de nuestros jugadores.

Respecto a este tema, Héctor Souto ha manifestado que es un verdadero orgullo que cada vez que se termine la temporada los ojos de clubes de trayectoria, bien sea de pueblos o de Palma, "estén puestos en nuestro equipo, esperemos que les cumplan los que les prometen".

En esa línea se muestra, el Presidente del equipo que representa a este periódico. "Es buena señal, llevamos cinco temporadas en que algunos clubes sin esperar a que se termine la liga llaman a nuestros referentes. Esto es una evidencia que desde la dirección deportiva se están haciendo las cosas bien, queremos competir y por qué no ascender, pero no estamos en una carrera frenética contra el tiempo, no tenemos necesidad de tocar la puerta de otros clubes y los jugadores procedentes de otros equipos vienen por su propio pie", afirma Juan Pablo

Las características del entorno de Baleares Sin Fronteras Fútbol Club apunta a que "jugadores con calidad en sus botas que no han podido triunfar en sus países de origen en este deporte al llegar a la Isla escogen jugar con nuestro equipo. Nadie los conoce y gracias no solamente a la plataforma del equipo, sino de este periódico, estos muchachos dan un salto de calidad. Lo único que nos preocupa es que les cumplan los que les prometen, estas categorías simplemente son aficionadas y no se puede jugar con la ilusión

de las personas, aun así estamos orgullosos de que nuestro equipo en este corto periodo de vidaocho años- se esté convirtiendo en cantera de categorías superiores y clubes emblemáticos de la Isla".

#### **Nuevo técnico** v jugadores de alta competición

Este martes 17 de julio y hasta que comience la temporada, Baleares Sin Fronteras Fútbol Club realizará la pretemporada en Son Moix y en lugares a determinar por el cuerpo técnico. Como principal novedad destaca la incorporación de Mario Sentís, que asume las riendas del equipo como técnico. Este madrileño siempre ha estado vinculado al fútbol de las Islas como jugador en varios equipos de tercera, ha entrenado equipos de categorías inferiores del CIDE y Platges de Calvià.

Destaca el trabajo realizado por Mario en San Cayetano, manteniendo la categoría de segunda regional durante dos años cuando fue entrenador de ese club. Los vínculos con Baleares Sin Fronteras datan de esa época cuando el equipo del colegio era vecino de campo, y a la vez, rivales de

"Era entrenador del San Cayetano y me gustaba la actitud del futbolista sudamericano cuando os veía en los entrenos desde el otro lado del campo, para mí es un orgullo estar en este equipo, ahora estamos en el mismo lado del campo y daré todo de mí para triunfar con BSF FC", afirma Mario.

Baleares Sin Fronteras Futbol Club dará detalles en la próxima edición la incorporación de nuevos jugadores que han confirmado su incorporación al





#### Fútbol

### El mundialito de Son Oliva de selecciones y clubes llega a instancias definitivas

**BSF** 

mundialito de selecciones y clubes comenzó hace tres semanas en el Polideportivo de Son Oliva de Palma. Los organizadores Pepe Fernández y Jeffrey Vivar, que completan ya cinco años consecutivos llevando la responsabilidad de este torneo, se han mostrado satisfechos por la convocatoria de equipos de las categorías cadetes, sub-40, fútbol 11 y femenina.

A medida que avanza la competición se conocen los finalistas. Este sábado 14 de julio, a partir de las 17h comienzan los cuartos de final con los partidos Paraguay vs Chile; Ecuador vs Euroamerica; Bolivia vs Colombia y Brasil vs Argentina.

El mismo sábado se enfrentarán en semifinales femeninas desde las 18h, España vs Paraguay y Brasil vs Bolivia. La categoría sub 40 tendrá los siguientes enfrentamientos el 13 de julio: Paraguay vs Perú; España vs Bolivia y Resto de Bolivia vs Ecuador. El torneo se desarrolla con normalidad y a medida que lleguen los partidos de las finales la asistencia de público se incrementará, tal y como ha sucedido en años anteriores











### MUHUSERVICIOS Llegamos a los que más quieres **AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS**















¡Tu dinero en minutos! ¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €! Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.

Fausto Morell, 30 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

"Te invitamos a disfrutar nuestra experta gastronomía boliviana"



## Bar Restaurante



DESAYUNO - CAFE CON LECHE + TOSTADAS= 24

- **BOCADILLO FRIO**
- CALIENTE
- Pepito Atún
- Jamon York
- DE LUNES A VIERNES 68 Primero, segundo, refresco

SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS PLATOS A LA CARTA

PLATOS EXTRAS

- Bistec Entrecot Piqué macho
- Silpancho
- TODOS LOS VIERNES

- Hamburguesas caseras

UNA CAÑA + TAPAS VARIADAS

CUBO DE 7 HEINEKER 108 CUBO DE 5 PACEÑA 108



Gracias a todos los clientes y amigos que nos visitar en la 7º Feria de Comercio Latinoamericano



632 820 019 660 221 851

facebook: Elquebracho Rest Boliviano

#### Uno de los programas solidarios de más relevancia en Baleares estival

# Otro año más de Vacaciones en Paz para los menores saharauis en compañía de las familias de acogida



Presentación de la reunión de los niños saharauis con las familias de acogida en Mallorca

#### Redacción BSF

ecientemente tuvo lugar la fiesta de bienvenida que la asociación de amigos del pueblo saharaui organiza para dar la bienvenida a las niñas y niños saharauis del programa Vacaciones en Paz, y agradecer a las familias de acogida su solidaridad y generosidad y esfuerzo por acogerlos en sus casas como un miembro más del hogar. El programa Vacaciones en Paz es uno de los programas solidarios más importantes para la sociedad civil española y la saharaui.

Este año también la Dirección General de Cooperación y al Ayuntamiento de Palma lo financian conjuntamente con la mayoría de municipios de las islas, empresas, colaboradores y voluntarios de la asociación que con su apoyo han permitido que 94 menores puedan disfrutar de unas vacaciones en las Islas Baleares.

La fiesta se celebró en el patio de la rectoría de la iglesia de Binisalem, que cedió el Ayuntamiento.

El objetivo de la fiesta es que los pequeños se reencuentren con las familias y puedan intercambiar sus experiencias. Los chavales disfrutaron de la actuación del payaso Barton.

En el acto estuvo Fina Santiago, Consellera de Asuntos Sociales del Govem balear; Rocío Sánchez, Delegada de Gobierno en Baleares, Aligi Molina, Regidor de Igualdad y Juventud del Ayuntamiento de Palma y Víctor Marti, alcalde de Binisalem.

Todos dirigieron unas palabras de agradecimiento a las familias y a la asociación y mostraron su apoyo a la causa saharaui.

El subdelegado de Frente Polisario y la presidenta de la asociación agradecieron la presencia de las autoridades y felicitaron a la nueva delegada del gobierno por su nuevo cargo, y saludaron la presencia y apoyo de todos los amigos de la causa saharaui.

La celebración terminó con una merienda- cena aportada por las familias y miembros de la asociación ●



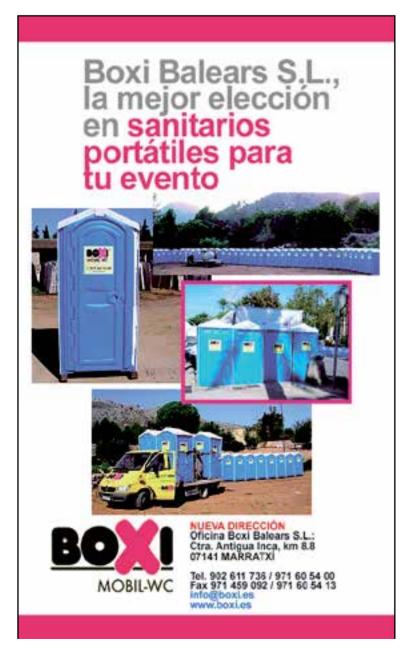
### PCB tramitaciones, especialistas en convenios bilaterales de pensiones y asesores en derecho laboral, extranjería y civil

Craciela Paesani, es una clienta de tramitaciones PCB que ha solicitado hacer un trámite en la Seguridad Social para obtener una pensión por discapacidad. Recientemente acudió a los servicios profesionales de esta gestoría y salió satisfecha de la atención ofrecida por los profesionales de la empresa. De la misma forma, Graciela tiene la intención de realizar un trámite de reagrupación para la esposa de su hijo que está en Argentina.

En PCB recibió la atención oportuna en el que se le indica la normativa de extranjería para que el procedimiento se pueda realizar con éxito siempre que cumpla los requisitos exigidos.

Desde hace dos años se adelantan trámites de extranjería, entre ellos, gestiones de antecedentes penales, visados, cartas de invitación y renovaciones. De la misma forma desde Mallorca se tienen convenios con abogados de Colombia, Ecuador y Argentina para poner en marcha las gestiones de jubilación, a tenor de los convenios recíprocos bilaterales de jubilación de España con los países latinoamericanos.

En PCB tramitaciones se brinda asesoría en derecho de extranjería, penal, civil y laboral, tales como accidentes de trabajo, recursos ante la administración y despidos improcedentes. *Para solicitar cita previa:* 628 47 89 14 / 971 720 860.









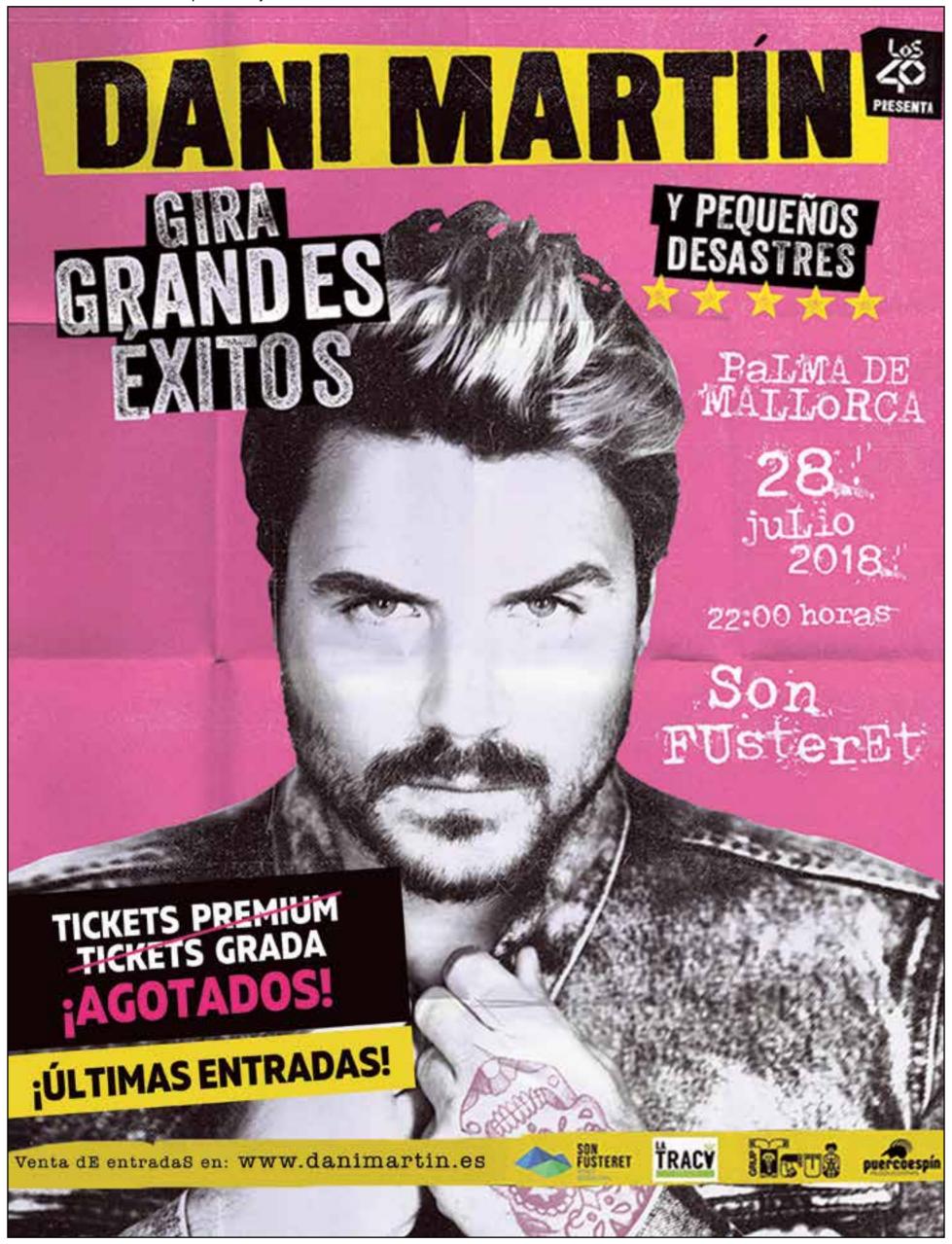






C/. Capitán Vila, 15 - bajos (zona Pere Garau) Tel. 871 94 30 91 / 🖎 687 60 22 51 / 603 35 74 89

info@productosadams.com Encuéntranos en facebook



# Patricia y Miguel sellaron una historia de amor en la Basílica de San Francisco







Los padres de la esposa: Alberto y Patricia, y del esposo, Miguel y Emilia









A la salida de la iglesia la pareja de esposos son recibidos por los invitados con el lanzamiento del tradicional arroz. En fotos derecha, asistentes a la recepción en el Hotel Valparaíso

BSF

I pasado 23 de junio en la Basílica de San Francisco de Palma contrajeron matrimonio, Patricia Montiel Casagne y Miguel Sanz. Luego de convivir en pareja durante varios años decidieron dar el paso definitivo producto de una relación consolidada en el que los maravillosos "resultados" han aflorado a la vista de todos. Una hermosa niña de 3 años, Aroa y el otro, Miguelito, de apenas dos años.

Ambos vieron como sus padres materializaron ese amor ante la presencia de un centenar de amigos y conocidos que les acompañaron a la iglesia. Luego se trasladaron al Hotel Valparaíso Palace a una recepción marcada por una gran cantidad de pinceladas de buen gusto de la organización que no pasaron desapercibidas.

La feliz pareja compartió este momento a la altura de las circunstancias con un aperitivo en la terraza del hotel, un banquete con todo el lujo de detalles y una gran fiesta que se prolongó hasta las 6 de la mañana.

Los exultantes esposos enviaron mensajes de agradecimientos por las redes.

Recíprocamente, los integrantes de Baleares Sin Fron-



La feliz pareja recien casada con sus hijos, Aroa y Miguelito

teras, Pierina Daza y Juan Pablo Blanco, agradecen la invitación a Patricia y a Miguel, dos amigos de este periódico, los felicita y les desean una vida colmada de felicidad en compañía de sus pequeños hijos, augurando un promisorio presente y futuro profesional

De hecho Miguel, español, y Patricia nacida en Ecuador, que emigró a este país muy joven, ocupan cargos relevantes en una reconocida entidad financiera en Palma y Manacor, respectivamente



C/. Mestral 10, ARTÁ (Mallorca) A 50 metros de Correos. Whatsapp: 602 814 225 Telefax: 971 831 405 Email: locutorioarta@outlook.com Facebook: Locutorio Artá





#### **Espectáculo**

# Sergio Vargas, considerado uno de los mejores exponentes del merengue, llega el sábado 28 de julio a la Sala de Eventos Oshum

En la presentación del merenguero estará también una de las revelaciones del momento "El Deivy"

#### Redacción BSF

ergio Vargas, que evadió con fortaleza un destino impredecible marcado por la pobreza y que se hereda en los ingenios de caña, se coronó con los años en un soberano de la música popular dominicana gracias a su talento para cantar.

El 2018 quedará como un año que selló su trayectoria musical en República Dominicana tras recibir el Gran Soberano de los Premios Soberano, de la Asociación de Cronistas de Arte (Acroarte) y Cervecería Nacional Dominicana, tras una carrera que comenzó en 1981 cuando participó en el Festival de la Voz que organizó Rafael Solano en "El Show del Mediodía".

Y qué mejor momento para tributar un sentido homenaje a su carrera artística. Es por eso que los organizadores de su gira europea no han escatimado esfuerzos para que el merenquero dominicano llegue a Mallorca



Sergio Vargas, uno de los merengueros con mayor reconocimiento internacional llega este 28 de julio a la sala de eventos Oshum

con sus éxitos que jamás pasarán de moda.

El sábado 28 de julio en la Sala de Eventos Oshum, Polígono Can Valero, Palma, los amantes de este género musical podrán ven en vivo a uno de los mejores exponentes del merengue, un ritmo que siempre estará presente en todas las fiestas.

Quién no recuerda los éxitos de antaño tales como "La ventanita",

"Dile", "Ni tu ni yo", o "la quiero a morir", entre otros.

#### El Deivy, otro artista de lujo, este 28 de julio

Todos los géneros musicales cuentan con exponentes extraordinarios que nos deleitan cuando interpretan sus

El Deivy se presentará en Oshum

temas

En República Dominicana, por ejemplo, hoy en día no cualquier artista tiene la versatilidad de interpretar con una tremenda calidad varios géneros.

Excepto David Jiménez "El Deivy", nacido y criado en la calle Fausto Maceo, del barrio San Antonio, en Los Mina, Santo Domingo, República Dominicana. Joven y talentoso, radicado desde hace ya varios años en la madre patria España, autor, compositor y cantante, versatilidad y un gran nivel interpretativo en diferentes géneros, propuesta artística interesante que este año, expande su ritmo y su swing para México, Centro y Sur América.

Desde 1998 que dio sus primeros pasos en la música, ha ido escalando peldaños que lo han llevado hoy en día, a ser uno de los más grandes exponentes de varios géneros tropicales en Europa, y es que la calidad interpretativa, carisma en escenario y sus letras hacen de Deivy Jiménez "El Deivy" la revelación del talento dominicano versátil.

Muchas personas han tenido injerencia en la formación musical de Deivy, para citar una de ellas, Yanina Rosado, a la sazón, directora musical de la orquesta de Juan Luis Guerra.

"El Deivy" aparte de ser un gran intérprete, ejecuta con gran calidad varios instrumentos

Es conocido por ofrecer un contenido musical completo, agradable y con mucho color, resultado de la cristalización del ritmo y sabor dominicano, empleado para ponerle alegría a la vida y emoción al corazón.

Con toda una descarga musical de arreglos en merengue su ritmo de cuna, pero con propuestas en salsa y bachata por las exigencias del público latinoamericano, Deivy inicia su incursión y la conquista de América

IMPORTANTE: Cerraremos por VACACIONES entre los días 30 de julio y 17 de agosto

(ambos inclusive). Pide tu cita con antelación.

## CONSÚLTANOS



¿Quieres reagrupar a tu familia? ¿Quieres tramitar tu residencia y permiso de trabajo?

¿Tu pareja es extranjera y quieres casarte?



¿Quieres pensionarte? Convenios Bilaterales. No contributivas. Pensiones por Discapacidad.

628 47 89 14

Solicita tu cita previa



#### Festival de música en Mallorca

## Llega el Urban Mallorca Latin Fest, los días 4 y 5 de agosto, a Son Fusteret



#### Comunicado de prensa

pasado 1 de Junio, diéramos el primer "pistoletazo de salida" con la nota de prensa donde anunciábamos el nacimiento del Mallorca Latin Fest, hoy días después, volvemos con nuevas y refrescantes noticias sobre el festival.

La primera y más importante es que desde la direccion del festival han optado por ampliar la oferta con un día más de música. Asi pues contaremos con 2 días de intensa actividad: 4 y 5 de agosto en el mismo recinto de Son Fusteret.

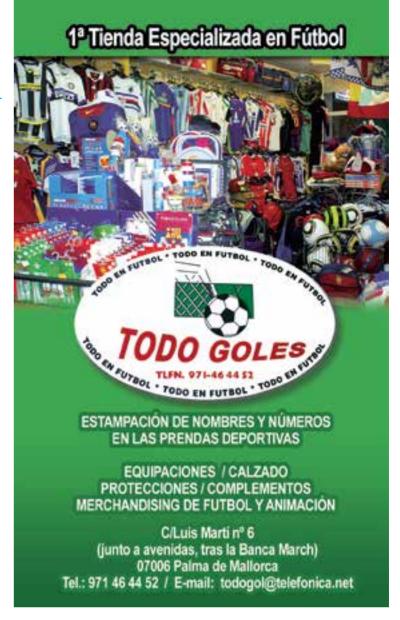
Esto ha sido posible gracias a la incorporación como cabeza de cartel del segundo día al artista OZUNA.

Como sabéis, OZUNA es un referente dentro de la escena urbana, por haber alcanzado este año más de 10 canciones que superan las 100 millones de reproducciones en You Tube.

Considerado "Artista del año" en los Latin Billboard, llega a Mallorca con su repertorio de éxito que incluirá canciones como "Egoísta", "LaModelo", "Dile que tú me quieres" o "Tu foto" que han llegado a tener más de 500 millones de reproducciones en YouTube.

Teniendo en cuenta que cada día del festival lo lideran pesos pesados en cada uno de sus estilos (Daddy Yankee en lo que se refiere a la música latina y Ozuna en música urbana), y para que se refleje bien la oferta, hemos decidido pasar a llamarnos: Urban Mallorca Latin Fest.

El resto de artistas que formaran la programación completa del festival serán anunciados en las próximas semanas ●







Cream nous serveis i recursos per a les persones majors. Perquè sense elles, nosaltres no seriem res. Per això, treballam en la promoció de l'autonomia i l'atenció a la dependència. Estam construïnt i modernitzant residències i hem dissenyat nous models d'atenció com ara el Servei d'Atenció Integral a Domicili.

Informau-vos-en a www.imasmallorca.net.

#PÚBLIC VOL DIR TEU

IMAS
Departament de
Benestar i Drets Socials
Consell de Mallorca